1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1935 de 2020

Nombre completo del contratista: ISABELLY ANGULO AGUADO

Documento de identificación: 1.005.829.001

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACION CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP 26002498).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
06/AGOSTO/2020	30/SEPTIEMBRE/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($5.793.792)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 5.793.592	$ 1.931.264	$ 3.862.528	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9410390000 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 11464477 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 08/septiembre/2020 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2020

Observaciones al informe financiero y contable:La contratista presento pago de seguridad social fuera de las fechas establecidas normativas y adjunta certificado de ARL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. IN FORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1935 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual

1. Brindó apoyo en los procesos operativos y de gestión de archivo del área de fomento: tales como la realización de actividades presenciales del como lo es la coordinación de puntos estratégicos donde se realiza pedagogía a deportistas sobre la bioseguridad y horario para el deporte, colaboro en la realización virtuales tratando temas administrativos y logísticos del programa Rutas D´Vida.

2.Colaboró con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: desde el grupo de apoyo logístico encargado del envío oportuno de formatos del sistema de gestión de calidad y que así fueran diligenciados de manera puntual por todas y todos los contratistas del programa Rutas D´Vida

3. Apoyó la planeación, realización y ejecución de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el proyecto: apoyando las actividades presenciales como lo son la coordinación de puntos como creps de ciudad jardín, parque del ingenio y altos lili brindando a la comunidad la pedagogía respecto a los métodos de bioseguridad y horarios establecidos para la recreación y deporte al aire libre.

4. Realizó la actualización y organización archivo documental de área: desde el grupo de apoyo logístico ayudando en la organización de formatos del sistema de gestión de calidad y de esta forma poder enviarlos de forma ordenada a todos los contratistas del programa Rutas D´Vida.

5. Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presente el Municipio de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión: ayudando a esclarecer cualquier tipo de duda presentada ante la comunidad sobre los métodos de bioseguridad, horarios y horarios para los adultos mayores, jóvenes y niños establecidos para la realización de deporte al aire libre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI -SECREATARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.1935 de 2020.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades, Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se le recomienda al contratista pagar la seguridad social dentro de las fechas establecidas normativas.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/Septiembre/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.